



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "BERNARDINO RIVADAVIA"**

1.- En la Ciudad de Buenos Aires, a los 09 días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés se reúne el jurado integrado por las Dras. Maria Cristina Romano, Patricia Masi, Adriana Israilev y como veedora por AMM Dra. Liliana Saraceni, para el concurso destinado a cubrir Un (1) cargo de **PROFESIONAL MEDICO/A DE GUARDIA (NEONATOLOGIA)** - 30 horas semanales DI-2023-693-GCABA-HBR

Realizado un exhaustivo análisis de los antecedentes curriculares y evaluación de los postulantes, se obtuvo el siguiente resultado:

1º MARIA FERNANDA MEDINA CUARENTA Y CINCO CON 90/100 (45.90)

2.- Se deja constancia que el postulante inscripto EDUARDO AGUSTIN LATORRE queda desestimado por el jurado actuante para participar del concurso por no contar con la documentación que la Ley 6035 requiere

3.- Se publica el resultado obtenido, estando los postulantes habilitados a partir de la fecha y durante cinco (5) días hábiles a presentar los reclamos correspondientes.

Dra. ADRIANA ISRAILEV
M.N. 75483
JEFA NEONATOLOGÍA
DOCENTE U.B.A.

Dra. Liliana Saraceni
Médica Legista - Médica Laboral
Jefe de Unidad del Servicio de
Promoción y Protección de la Salud
Hospital B. Rivadavia
M.N. 6655 M.L. 7352

PATRICIA MARCELA MASI
MÉDICA
M.N. 69934

Dra. MARIA CRISTINA ROMANO
JEFA DE NEONATOLOGÍA
HOSPITAL B. RIVADAVIA
M.N. 76358

Me notifico.

Medic. Mariá F.
M.N. 95512
8/11/23
12:30hr



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ORDEN DE MERITO DI 693

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.